



Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones - IFLA  
Sección de América Latina y El Caribe - LAC

**AGENDA REUNION MEDIO TÉRMINO  
IFLA LAC COMITÉ PERMANENTE  
Buenos Aires, 26 y 27 de abril 2018**

<b>DIA 26 DE ABRIL</b>	
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>Bienvenida</b> Revisión de asistencia y verificación del quórum Aprobación de la agenda Datos sobre acta reunión virtual 12 de marzo <b>Anuncios:</b> situación de Officers de IFLA LAC
<b>AVANCES PLAN DE ACCIÓN 2017-2019</b>  <b>PARTE I</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Dirección Estratégica 1: Las Bibliotecas en la Sociedad</b></li> <li>➤ <b>Dirección Estratégica 2: Información y conocimiento:</b> Tratado de Marrakech: avances de implementación en algunos países</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Dirección Estratégica 3: Patrimonio Cultural:</b> Preservación Digital</li> <li>➤ <b>Dirección Estratégica 4: Capacitación</b></li> </ul>
Taller <b>Programa Visión Global de IFLA</b>	
<b>DIA 27 DE ABRIL</b>	
Preparación <b>Sesión Abierta de WLIC 2018 en Kuala Lumpur</b> <i>sobre Bibliotecas para la Paz y ODS 16.</i>	
<b>AVANCES PLAN DE ACCIÓN 2017-2019</b> <b>PARTE II</b>	Información sobre otros Objetivos del Plan: Webinars; Estrategias para participación en IFLA  Situación del Plan de Acción: previsión de cumplimiento de Objetivos
<b>OFICINA REGIONAL PARA AMÉRICA LATINA y EL CARIBE</b>	Informe de trabajo
<b>Acciones de la Sección: planificación</b>	Próximo cuatrimestre hasta WLIC 2018
<b>Agradecimientos y finalización</b>	

**Reunión del Comité Permanente de la Sección IFLA LAC , dirigida por los Officers:  
Ana María Talavera, *Chair* en funciones  
y  
Belén Martínez, *Secretaria* en funciones**

**Día 26 de abril**

**INTRODUCCIÓN**

**Bienvenida**

Se da inicio a la sesión con la presidencia de Dña. Ana María Talavera, en ausencia de Adriana Bencur, actualmente con licencia por enfermedad.

Se hacen los agradecimientos y bienvenida respectivos y se pasa a la explicación del programa del jueves 26/04/2018 y revisión de la Agenda completa prevista para los dos días.

Sueli Ferreira solicita incluir una intervención en relación con propuestas de la División V.

Belén Martínez toma la palabra, agradece la asistencia y solicita la firma a los presentes y su presentación

**Revisión de asistencia y verificación del quórum.**

- Asistentes Miembros del Comité Permanente: Sonia Amaya, Carmen Castrillón(C), Marisela Castro, María Angélica Fuentes (C), Sueli Ferreira, Luciana Grings, Jesús Lau, Amada Marcos, Belén Martínez, Luis Pestarini, Jorge do Prado, Ricardo Rodrigues, Karla Rodríguez, Ana María Talavera, Georgina Torres, Alejandra Vélez, Miguel Vicedo
- Otros Asistentes: Jerónimo Vitti , Gerente Oficina Regional y Alicia Ocaso (Uruguay)
- Inasistencias justificadas: Elsa Barber, Claudiane Weber, Elmelinda Lara , Juanita Jara (C) y Jonathan Pleitez (C)

Se da el quórum necesario con la presencia de quince miembros permanentes y dos corresponsales.

**Aprobación de la agenda.**

Se agrega la intervención de Sueli Ferreira para incluirla en la sesión de la mañana del 27 de abril. Queda aprobada la Agenda.

**Avances del Plan de Acción IFLA LAC 2017-2019 : Parte I**

*Presentaciones a cargo de los responsables de los Objetivos:*

➤ **Dirección Estratégica 1: Las Bibliotecas en la Sociedad**

- **Objetivo 1.1: Diagnóstico y recopilación de la Legislación bibliotecaria** : *Luciana Grings*

Expone los avances realizados, se refiere el trabajo que implica la recopilación de las leyes y la colaboración recibida hasta el momento. Repuestas de los países: Brasil, Argentina, Colombia, Cuba, México, Chile.

Reitera a los miembros de la Sección su colaboración para este proyecto.

Se abre turno de preguntas. Ana María Talavera se compromete en remitirle las URL con la recopilación de la información, dado que son muchas leyes las existentes en Perú.

Karla Rodríguez pregunta dado que envió la información, pero no está registrada entre los países mencionados con información recogida. Se ofrece a enviarla de nuevo a Luciana. Otros asistentes más hacen referencia al envío de información a Luciana.

Se consulta a Luciana sobre la definición de objetivos de análisis y contenidos de la legislación recopilada.

Es importante determinar claramente los objetivos del análisis. En ese sentido, en concreto Sueli Ferreira pregunta si se recopila la normativa y legislación referida a las asociaciones. Indica que es importante analizar la creación, desarrollo, composición y constitución de asociaciones en los diferentes países.

**Se acuerda que el grupo responsable de este Objetivo, revise y determine los objetivos de análisis,** para que la recopilación de la legislación sea lo más completa y pueda recopilarse de forma homogénea en todos los países, según dichos objetivos.

**Se acuerda que los miembros y países que no hayan enviado a Luciana la legislación, se lo hagan llegar y en cualquier caso se pongan en contacto con ella para dar cuenta de la situación de su país.**

**Responsables de este Objetivo:** Luciana Grings, coordinadora y colaboran: Ricardo Rodrigues y M<sup>a</sup> Angélica Fuentes.

- **Objetivo 1.3 .1. Identificar procesos realizados en la Región LAC asociados a la Meta 16.10 :** *Carmen Castrillón* indica que han trabajado en la identificación de proyectos y han recopilado ya ejemplos vinculados al ODS 16 en concreto su meta16.10. Ahora queda por identificar más proyectos y avanzar.

Sueli Ferreira recuerda en relación con este Objetivo, sus orígenes relacionados con la idea de realizar una publicación ebook sobre los ODS, con las aportaciones que se llevaron a la WLIC 2017 seleccionadas por Juanita Jara, Jonathan, Pleitez y Amada Marcos, que IFLA editaría pero finalmente nos informa que esto no será posible.

Dado que la información está recopilada, Sueli comenta que buscará el apoyo de su universidad para publicarlo.

En cuanto a la información ya recogida hasta ahora del conjunto de ODS, a lo correspondiente al 16.10 , se le agregarán las aportaciones recopiladas por las personas de Colombia para realizar una publicación.

En cuanto al asunto de la edición, Georgina Torres se ofrece también para gestionar si la UNAM podría hacerse cargo de la publicación.

**Se acuerda que Sueli y Georgina coordinarán esta tarea y que a través de la editorial de la Universidad de Sueli o bien de la editora de la UNAM, se logre su publicación.**

**Responsables de este Objetivo:**

- Para completar la información y preparar los textos para las publicaciones: Carmen Castrillón, Sueli Ferreira y colaboran: Marisela Castro, Georgina Torres, así como Juanita Jara, con los temas que se den en inglés.

Ana María Talavera aportará también información para complementar antes de la publicación.

Sueli Ferreira y Georgina Torres responsables para los temas de la edición.

- **Objetivo1.4.: Acciones para la organización reuniones Midterm y WLIC, Ana María Talavera Ibarra, Belén Martínez**

Ana María Talavera da las gracias a Alejandro Santa y a Jerónimo Vitti y a todo el equipo de la Biblioteca del Congreso por el gran apoyo recibido para que pudiera llegar a buen fin esta Reunión de Medio Término de forma excelente.

Se recuerda que Ana María Talavera y Belén Martínez asumieron la responsabilidad por causa de fuerza mayor, debido a la enfermedad de Adriana Betancur. Se ha hecho un gran esfuerzo desde entonces para poder celebrar esta reunión de Mid-Term en Buenos Aires.

En relación con la oportunidad de la organización de las reuniones de Mid-Term, se valora el esfuerzo de la Oficina Regional y de sus anfitriones. Se considera fundamental conseguir el apoyo necesario para seguir realizándolas, dado que, aunque no son obligatorias para IFLA, son sumamente importantes para la Región LAC, porque permiten reunir al mayor número de miembros del Comité Permanente para dar cuenta de los avances de IFLA LAC y dar visibilidad al trabajo de IFLA en la región, dada la dificultad de asistencia, en muchas ocasiones, de los profesionales de América Latina a los WLIC.

En relación con la preparación de la siguiente reunión de Medio Término de 2019 se expone lo siguiente :

Tomando como base el contenido del Objetivo 1.4. y en particular el 1.4.1. de organizar estas reuniones tratando de buscar la alternancia para sus sedes, entre países del área de Centroamérica/el Caribe y los de América del sur, en la reunión virtual del pasado mes de marzo, ante la propuesta en firme de nuevo de Elmelinda Lara, se acordó que ella retomaría las gestiones para enviarnos presupuesto y conocer posibles patrocinios para que Trinidad y Tobago pudiera acoger la reunión de 2019.

Se informa que ha enviado hace dos días la propuesta y las fechas de celebración para el mes de abril de 2019. Ana María pasa a exponer los datos enviados por Elmelinda. Se constata el elevado precio del presupuesto enviado.

Por otro lado, anuncia que hay una segunda propuesta por parte de Brasil, de la que informa Ricardo Rodrigues. Se podría realizar en Brasilia, en el mes de marzo de 2019 y se contaría como anfitrión y auspiciador al Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia (IBICT).

**Se acuerda:**

**1. Solicitar a Elmelinda Lara que envíe un nuevo presupuesto, más ajustado indicando que hay conceptos que no tiene que ser tan elevados (alojamiento; manutención, sede, traslados internos, etc.), para tratar de conseguir que la reunión pueda realizarse en el Caribe. Amada Marcos se ofrece para colaborar en los contactos con Elmelinda de cara a formalizar esta propuesta.**

**2. Ricardo nos enviará una propuesta concreta de Brasil en los próximos días con indicación de los respectivos conceptos.**

Las informaciones de ambas candidaturas deben ser enviadas a la Chair en el mes de mayo, de forma que en la próxima reunión virtual se decida la sede de la próxima reunión de Mid-Term. Se agradece el esfuerzo de ambos países.

Por otra parte, se acuerda que la Oficina Regional recabará junto con la Chair de la Sección la información por parte de IFLA sobre el monto posible de apoyo a la organización de estas reuniones.

Por último, **se acuerda la conveniencia de elaborar un documento que estará a cargo de los Officers a modo de manual de procedimiento** con la información sobre requisitos básicos, descripción de tareas y apoyos financieros, para la organización de las reuniones de Midterm.

**Responsables de este Objetivo** para la reunión de MidTerm de 2019: Ana Maria Talavera, Elmelida Lara, Ricardo Rodrigues, y colaboración de Amada Marcos.

➤ **Dirección Estratégica 2: Información y conocimiento.**

● **Tratado de Marrakech: avances de implementación en algunos países.**

Antes de dar paso a las intervenciones, Belén Martínez da lectura al contenido de esta Dirección y a sus dos Objetivos y a sus responsables hasta ahora, para debatir sobre su viabilidad en los términos establecidos en el Plan.

**Se aprueba que la Sección podrá avanzar en el Objetivo 2.1. y a su Acción 2.1.1: *Realizar un informe del estado actual de ratificación e implementación del Tratado de Marrakech en la región LAC, para ello todos los miembros seguirán aportando la información relativa a los avances en la implantación del Tratado de Marrakech, con el fin de elaborar un informe general de la Región sobre este tema.***

**Responsables de este Objetivo:** Luis Pestarini, coordinador, se compromete a coordinar este trabajo de recopilación y a la elaboración del documento final, con apoyo de Alejandra Vélez. Colaboradores: todos los miembros del Comité, dado que para ello se requiere del apoyo de todos, para recopilar la información y para identificar los contactos de los responsables o interlocutores válidos de este tema en los respectivos países.

Asimismo Luis Pestarini indica que dicho trabajo será abordado a partir de agosto de 2018 y se concluirá para presentación en agosto 2019.

En relación a la Acción 2.1.2. *Trabajar con la Unión Latinoamericana de Ciegos (ULAC) para promover la ratificación e implementación, y coordinar acciones con Programa Iberbibliotecas y la ONCE en España,* se trata lo siguiente:

Alicia Ocaso informa sobre eventos importantes en relación con este asunto y se ofrece a proporcionar los contactos con la ULAC.

Se debate en cuanto a esta Acción 2.1.2. y la Sección considera que no es posible cumplir la meta del Plan de Acción, dado que no tiene competencia para garantizar el incremento de 20% de países de IFLA LAC que ratifiquen el Tratado en este tiempo.

**Por lo que esta Acción queda acotada a la labor de Información:** La Sección proporcionará información por medio de todos sus miembros, identificando los interlocutores válidos y reconocidos en los países para la ratificación e implementación del Tratado de Marrakech, con el fin de fomentar el contacto con la ULAC para promover este proceso. En ese sentido, Belén Martínez se ofrece a proporcionar la misma colaboración en relación con los contactos de la ONCE y con el Programa Iberbibliotecas cuando se considere conveniente.

Se da paso a los países que presentan los avances con detalle sobre la situación de ratificación e implementación del Tratado de Marrakech:

Alejandra Vélez, sobre situación en Colombia; Belén Martínez y Amada Marcos, sobre situación en España y Sonia Amaya , sobre los avances en El Salvador.

Interviene Miguel Viciado para indicar que el Tratado no se ha firmado en Cuba debido a que se están proceso de cambios en la ley de derechos de autor. Los diferentes agentes implicados y la Asociación de Ciegos han estado trabajando en ello pero todavía no han llegado a un acuerdo. Informa que van a trabajar desde la Asociación Cubana de Bibliotecarios (ASCUBI) junto con Margarita Bellas para que se logre un avance.

## **Objetivo 1.2. Informe de actividades en materia de información y comunicación de IFLA LAC**

- **Presentación de Jorge Kroll do Prado, Officer Información y Comunicación**

**Expone las actividades realizadas en Medios sociales de IFLA LAC:** Sitio web, Blog, Facebook, Twitter, YouTube, SlideShare. Se reitera la necesidad de que los miembros envíen la información para incluir en el calendario de eventos de agenda trimestral.

Se acuerda para una mejora de la organización que Jorge do Prado realice de forma regular y periódica, un anuncio de recordatorio para cada trimestre de forma que los miembros no olviden este compromiso de envío de información de comunicación.

Se acuerda que en las próximas semanas se enviarán las presentaciones de la presente Reunión de MidTerm en Buenos Aires.

Se informa del proyecto de nuevo sitio web de IFLA que se está diseñando y las fases y tipos de documentos que se migrarán al nuevo espacio.

Sueli Ferreira indica que a partir del 19 de abril IFLA ha empezado la migración de contenidos a este espacio y que en la primera fase se recolectan únicamente todos los contenidos que están en el apartado de Documentos y Reports de 2014 en adelante. El resto de documentos se hará en una segunda fase. Por tanto sólo lo que esté en la páginas de IFLA o que tengan enlaces se migrará.

Preocupa el resto de contenidos: vídeos, presentaciones , entrevistas, etc.

Se abre el debate sobre la necesidad de **contar con un repositorio o de realizar una labor de archivo propia en relación con IFLA LAC para evitar que se pierda la documentación completa de su actividad.**

Se plantean varias ideas sobre este trabajo de recolección de contenidos de todo tipo de la Sección IFLA LAC, a lo largo de su historia y la necesidad de realizarlo de forma rigurosa.

Jesus Lau propone acometer una acción archivística propia desde IFLA LAC para la preservación de la memoria, con el fin de elaborar un archivo del patrimonio.

A este respecto Sueli Ferreira hace referencia a toda la documentación manejada por los miembros de la Sección que participaron en el libro sobre los 40 años de historia de IFLA LAC , que informa que está a punto de publicarse por cuenta de FEBAB.

Esta documentación y otros documentos de IFLA LAC que puedan ser localizados en otros lugares (Brasil, México , España...) para clasificarse y completar dicho archivo , formaría parte de esta Acción.

**Se acuerda por tanto incluir dentro del Plan de Acción y del ámbito de información y comunicación de la IFLA LAC , un Objetivo de Elaborar un Archivo de la Memoria de IFLA LAC , para ello se emprendería una acción archivística,, consistente en recopilar todo tipo e contenidos, documentos, vídeos , entrevistas , etc. elaborados por la Sección, para su indización y clasificación.** Se lanzan varias ideas y posibilidades. En este trabajo participarán Georgina Torres y Jorge do Prado, coordinarán esta Objetivo y colaborarán Sueli Ferreira, Jesús Lau y Amada Marcos

Se partirá de las indicaciones que marque el IBI de México, por mediación de Georgina Torres para saber si es posible alojar este repositorio con el apoyo de su institución. Se contará como fuentes principales a las fuentes de FEBAB para contenidos localizados en Brasil y del cuadro de clasificación, y documentación impresa que Sueli ha recopilado para el trabajo referido del Libro de 40 años de historia de IFLA LAC. Por parte de España, Amada Marcos pondrá en contacto a María de la Peña (colaboradora en labores de documentación) y a Juan Carlos Marcos Recio, con Georgina Torres para que inicien el archivo histórico y lo que se estime necesario.

Jesús Lau tiene valiosas ideas y participará al igual que Sueli para un buen desarrollo y apoyo del proyecto.

En relación con este tema Ricardo Rodrigues anuncia la preparación de un número especial de la **Revista del IBICT dedicado exclusivamente a las aportaciones de IFLA LAC**. Nos enviará la convocatoria para que los miembros envíen artículos de acuerdo con las indicaciones que marque el Comité Científico.

- **A continuación, se aborda el punto de la Agenda relativo a Anuncios: Situación de Officers de IFLA LAC.**

Ana María Talavera hace un relato de la situación. Informa de que en el mes de enero, Adriana Betancur ante su delicada situación personal, que le exigía suspender todas sus actividades laborales, informó a las autoridades de IFLA (Presidenta de IFLA Glòria Pérez-Salmerón y Gerard Leitner, Secretario General de IFLA) y a Ana María Talavera, la decisión de presentar su renuncia al cargo de Chair. Después de las conversaciones sobre este tema entre Adriana, Ana María y Glòria Pérez Salmerón, se decidió, con la intención de servirle de estímulo emocional, Adriana Betancur no renunciara y que durante este periodo de suspensión temporal de sus funciones, Ana María Talavera asumiera como Chair en funciones (procedimiento ordinario contemplado en Estatutos) y acordaron solicitar a Belén Martínez que se hiciera cargo de la Secretaría en funciones, hasta que la situación se revirtiera. De toda esta situación el Comité Permanente fue informado en la primera reunión virtual del 25 de enero del presente año, y así consta en dicha acta.

Belén Martínez informa que al recibir esta petición, manifestó tanto a Ana María Talavera como a Glòria Pérez Salmerón, la necesidad de consultar esta posibilidad, pues según los Estatutos de IFLA, no podían ejercer funciones de Officers de la Sección LAC personas que no residan en la Región, situación que ya había sido consultada en otra oportunidad cuando se le ofreció el cargo. En este sentido, Glòria Pérez Salmerón respondió que no era el mismo caso, y que no había ningún problema, dado que era una situación diferente y especial, pues se trataba de una sustitución temporal por razones de enfermedad, y no una candidatura a Officer sujeta a voto.

Desde hace unas cuantas semanas se han producido voces críticas en el seno de IFLA, respecto a la situación en la que se encuentra Belén Martínez como Secretaria en funciones, por lo que se considera una situación irregular, dado que no es una persona que pertenece a la Región. Como las autoridades de IFLA no consideran relevante realizar ninguna notificación por escrito para clarificar esta situación y para evitar cualquier tipo de interpretación y malentendido, Belén Martínez ha decidido dejar el cargo al término de esta Reunión de Medio término y que la labor de Secretaria sea asumida por alguien de la Región. No obstante, se mantendrá disponible para apoyar y seguir colaborando como hasta ahora lo ha hecho con la Sección.

Por tanto, se solicita que alguno de los miembros del Comité Permanente de la Región, se proponga para realizar las funciones de secretaria. La decisión se adoptará en la sesión del día siguiente. Se realiza un debate sobre el requerimiento de IFLA de que aparezcan en la página Web de IFLA LAC, hasta nueva elecciones, los datos de Adriana Betancur y Ana María Talavera. Adriana Betancur, no está de acuerdo con esta situación, pues sus datos aparecen en documentos y acciones que no le corresponden. Situaciones todas ellas también irregulares.

Jesus Lau hace alusión a la necesidad de la renuncia por parte de Adriana Betancur, para conseguir que la situación se revierta. Se le informa de que ella lo intentó en su momento pero se le aconsejó que no lo hiciera.

Por otra parte, Ana María Talavera expone que también tiene problemas de conciliar su agenda de trabajo y atender debidamente a la Sección, por lo que Glòria Pérez-Salmerón le ha informado de que en Kuala Lumpur se hará elección de los nuevos candidatos para estos dos puestos.

Se informa que según Estatutos de IFLA no será posible cubrir estos puestos hasta que no haya nuevas elecciones. Por lo que se acuerda que Ana María Talavera explique a Adriana Betancur las decisiones de la Sección acordadas aquí, en el sentido de que presente su renuncia formal y que los posibles candidatos puedan cubrir los puestos de Officers, ante la situación excepcional ya mencionada.

### **Dirección Estratégica 3: Patrimonio Cultural:**

- **Objetivos: Preservación Digital.**

**En relación con las Acciones 3.1.1. y 3.1.2.** Sonia Amaya explica el trabajo realizado. Se ha planteado realizar un mapeo de la situación estado actual en la región. Con la colaboración de Ricardo Rodrigues y Belén Martínez se ha elaborado un cuestionario que presenta Sonia Amaya en el que se introducen una serie de ítems que permitirán contar con un banco de datos y establecer el estado del arte.

Respecto al tema de formación y elaboración de cursos de preservación digital, Ricardo Rodrigues menciona los cursos presenciales que se imparten en Brasil de su institución, en los que se cuenta con una persona que forma parte del Grupo de Preservación Digital de IFLA. Estos cursos están disponibles y se seguirá avanzando en esta línea de formación y su vía online. También expone que la Universidad donde labora Sonia puede ofrecer la plataforma para cursos en línea.

Una vez expuesto el trabajo inicial, se plantea en la Sección que cualquier iniciativa en este sentido requiere de especialistas en el tema. Por lo que se debate sobre la pertinencia de este Objetivo para nuestra Sección, y se argumenta la idea de no duplicar esfuerzos dentro de IFLA que tiene el programa PACs.

**Dado que existe un grupo de Preservación Digital en IFLA con expertos en el tema, se acuerda transferir a dicho Grupo de IFLA, nuestro Objetivo y acciones marcadas,** en relación con la preservación de la memoria colectiva para que valoren su realización y cuenten con nuestras aportaciones y apoyo.

La tarde del 26 de abril se realiza el Taller sobre el Programa de Visión Global, el mismo que sigue con la metodología del Taller regional realizado en Santiago de Chile, del 9 al 12 de abril pasado.

### **Día 27 de abril**

Apertura realizada por Ana María Talavera y Belén Martínez

Asistentes : Los mismos del día anterior y Clara Chu, Directora del Centro Mortensen de la Universidad de Illinois, a la que se da la bienvenida.

Se continua con la Agenda

➤ **Dirección estratégica 4: Capacitación.**

**Objetivo 4.1. y Acción 4.1.1.: Propuesta para pasantías:** Belén Martínez

En relación con este Objetivo, Belén Martínez informa que ha estado estudiando este tema y considera que teniendo en cuenta el contenido fijado en el **Objetivo 4.1., el programa de intercambio de profesionales o pasantías requiere en primer lugar del compromiso y el involucramiento de las asociaciones de bibliotecarios de los diversos países**, pues como se indica en dicho Objetivo su finalidad es : *promover acciones de colaboración y formación entre las asociaciones de bibliotecarios, con el fin de aprender de otras experiencias exitosas, intercambiar saberes...*

Por lo tanto, Belén plantea que la primera fase de elaboración de esta propuesta consiste en **contactar con las asociaciones profesionales de los países. Para este trabajo se necesita de la colaboración de todos los miembros del Comité para determinar las asociaciones dispuestas a colaborar.**

Para ello, los miembros del Comité deben explicar el objetivo del proyecto, en el que se requiere su implicación y compromiso en las tareas tanto de búsqueda de instituciones que quisieran participar para mostrar experiencias exitosas o un determinado proyecto o tema de interés, como en la fase de convocatoria y selección de los profesionales beneficiarios, que serían miembros de las asociaciones, y realizar el seguimiento del aprovechamiento de este tipo de intercambios o pasantías. El proyecto tiene como finalidad contribuir a la formación de los profesionales que sean miembros de las asociaciones y que les permitan conocer e intercambiar conocimientos y contribuyan al fortalecimiento de los diferentes procesos asociativos en la región.

Para esta tarea Belén Martínez sugiere contar con el apoyo de la Oficina Regional, que sería una institución clave en la fase de contactos y búsqueda de implicación de las asociaciones profesionales en el proyecto en la Región. Jerónimo Vitti está de acuerdo y ofrece su colaboración. También Belén considera, por la experiencia de su Departamento en España en proyectos similares, que este tipo de proyectos exige tener muy bien perfilados la descripción de los agentes implicados, el presupuesto económico y las funciones y responsabilidades de cada uno de ellos.

Se requiere también un conocimiento o estudio inicial de iniciativas similares en otras regiones en las que estén involucradas las asociaciones y otras secciones regionales, para poder hacer intercambio entre regiones y tener un proyecto a largo plazo. Se requiere una relación en detalle de costes. En esta tarea de análisis de Buenas prácticas en otras Regiones y análisis de costes, apoyará Amada Marcos. Un proyecto de este tipo implica contar con un apoyo financiero o con la aclaración del coste de las acciones correspondientes por cada una de las partes.

También es necesario contar con mínima infraestructura tecnológica que soporte toda la información del proyecto, las asociaciones que participan y las personas de contacto; la relación de las ofertas de instituciones, y la convocatoria y formulario de selección de candidatos. Se necesita saber si IFLA permite alojar este tipo de información en la nueva web dentro de nuestro espacio de IFLA LAC, o si se debe buscar otras alternativas para ello.

Para la movilidad de los beneficiarios, Belén indica que el planteamiento es que las instituciones de los profesionales beneficiados sean los que asuman los gastos de desplazamiento, y estancia, salvo que se pueda contar con una financiación o apoyo para esto.

**En conclusión:** la finalidad de este proyecto de intercambios y pasantías profesionales es la formación de los profesionales vinculados a las asociaciones y el conocimiento de las mismas. Va dirigido

a este tipo de profesionales, como una forma de incentivo para fomentar la membresía y el trabajo asociativo. Ellos serían los miembros que podrán postularse. Se sugiere también solicitar el apoyo de IFLA pues estaría alineado con uno de sus objetivos estratégicos como es fortalecer las asociaciones y contribuir a la membresía.

Se plantea presentar el proyecto al Comité Profesional de IFLA, o al Programa de BSLA dado que se trabaja en el fortalecimiento de las asociaciones.

Georgina Torres alude a la formación que se realiza en las Escuelas de Bibliotecología, en la UNAM ya existe programas de intercambios. Propone que este tipo de intercambios, se estimularían a través de un banco de posibles receptores y el apoyo económico a través de becas. Otros participantes, como Marisela Castro, hacen referencia al interés para apoyar el intercambio profesional. Jesús Lau comenta la idea de apoyo individual, para este tipo de iniciativas, que ya se han venido haciendo.

**Se acuerda por tanto trabajar por el momento en 2 vertientes:**

**1. Intercambios y pasantías profesionales dirigida a los profesionales bibliotecarios, miembros de las asociaciones de los países de la Región.**

**Para la preparación de todo el proyecto:**

**Responsables:** Coordinadora: Belén Martínez, colaboradores: Sonia Amaya, Amada Marcos, Carmen Castrillón y el apoyo de Jerónimo Vitti, Gerente Oficina Regional.

Todos los miembros del Comité para contactar con las asociaciones y explicar el proyecto y buscar su compromiso e identificar a las asociaciones dispuestas a colaborar.

**2. Intercambios académicos y de investigación, dirigido a alumnos y a académicos, a través de las universidades con la finalidad igualmente de contribuir a su membresía en las asociaciones.**

**Para la preparación de todo el proyecto:**

**Responsables:** Coordinadora: Georgina Torres, colaboradores: Alejandra Vélez y Marisela Castro

**• Intervención sobre acciones de la División V: Sueli Ferreira**

En primer lugar, como continuidad del trabajo en la Sección IFLA LAC, anuncia que está en marcha la publicación del Libro de Historia de los 40 años de la Sección LAC.

Expone la situación de los proyectos presentados y aprobados para su financiación (2015-2016) por el PC (Comité Profesional):

1. Publicación sobre los trabajos sobre derechos de Autor en la Región. Propuesta de publicación de ebook, entregado a IFLA en marzo de 2017 en Chile y listo para su publicación, pero actualmente pendiente por parte de IFLA. Se ha sugerido que se actualice y modifique de acuerdo al nuevo informe del experto Crews publicado el 2017. También se han realizado cambios en la propuesta de la publicación, inicialmente fue de un libro y ahora se habla de un folleto de 15 páginas. Sueli Ferreira está en contacto con instituciones para tratar de publicar el documento completo.

2. Libro sobre la implementación de ODS. En este se recopilan las actividades latinoamericanas, como ya se comentó ayer, que fueron presentadas en la Sesión Abierta en WLIC de 2017.

**Acuerdo:** Georgina Torres, como se quedó en día de ayer, coordinará con Sueli Ferreira para conseguir que una de las dos instituciones lo publiquen a través de sus instituciones.

A continuación Sueli Ferreira presenta las siguientes propuestas:

1. Convocatoria de IFLA para el premio para la *Sección más dinámica*. Sueli propone que se presente la Sección IFLA LAC, se debe elaborar un reporte de las acciones que demuestre que somos muy dinámicos. Se acuerda participar y que todos los miembros envíen sus aportaciones por medio de un texto y acciones que destaquen de 300 palabras y enlaces a los proyectos o acciones, según el criterio elegido de los 3 que se incluyen en la convocatoria. Jesús Lau queda al cargo de recopilar la información y preparar el envío de nuestra candidatura. En caso de conseguir el premio lo recogería Ana María Talavera en Kuala Lumpur.
2. Debido a la escasa presencia de América Latina en los puestos de decisión de IFLA: como el Governing Board (Junta de Gobierno) y Secciones, menciona la necesidad de una estrategia para conseguir más miembros de la Región en IFLA. Explica las alianzas en las que ha estado trabajando dentro de la División V (Asia/Oceanía, África y LAC). También menciona el cambio en IFLA respecto a la financiación para las Secciones de la División V, ahora se ha extendido al concurso de todas las Secciones de IFLA. Por todo ello y con el tema centrado en promocionar el liderazgo de las bibliotecas y la necesidad de promover la presencia de las asociaciones de las Regiones en IFLA, se propone la celebración de una Reunión Satélite de la División V para 2019, que se celebrará en la Biblioteca de Alejandría.

**Se aprueba la propuesta** y en relación con ello la Sección difundirá la encuesta que nos enviará Sueli próximamente, desde la División V en relación con estos asuntos.

#### ➤ **Dirección Estratégica 4. Capacitación**

##### • **Objetivo 4.4: Directorio de Asociaciones bibliotecarias LAC.: Jesús Lau**

Jesús Lau presenta los avances del Directorio, ya en fase de finalización, con información de 34 países.

Elaborado en formato wiki, se requiere una revisión de las entradas de los países. Se solicita la colaboración de los miembros del Comité para contactar a los países que no están en el Directorio.

El Directorio está alojado en el sitio de Jesús Lau. Ana María Talavera le pregunta la forma en la que se insertará en el espacio de IFLA LAC. Es necesario para ello saber la configuración del nuevo sitio de IFLA. Por el momento se mantendrá con el enlace.

Se menciona la necesidad de colaboración de todos los miembros del Comité para completar la fase final y revisar todo el directorio.

Se acuerda la necesidad de completarlo y establecer criterios para su mantenimiento y actualización, Jesús Lau se compromete en seguir actualizando .

En relación con la publicación del número especial sobre la Sección IFLA LAC en la Revista del IBICT, Jesús Lau enviará la aportación sobre este trabajo del Directorio, por su importancia para conocer la situación de organismos que agrupan a los profesionales en LAC y la importancia como medio para canalizar la comunicación y difusión para IFLA.

- **Directorio de Escuelas de Bibliotecología: Karla Rodríguez**

Señala que el trabajo ha sido complicado. No ha recibido el apoyo y la colaboración requerida en los plazos fijados. No obstante su trabajo ha seguido adelante. Falta ahora información de algunos países, cubrir datos incompletos y realizar la revisión de algunos otros países (indicar los países). Por el momento se ha conseguido bastante información: 19 países y un total de 79 Escuelas de Bibliotecología recopiladas.

Karla Rodríguez solicita la colaboración de todos los miembros para poder completar el trabajo, se acudirán a otras fuentes en internet en las que figura información al respecto. Ana María Talavera mandó anteriormente a Karla Rodríguez dos fuentes al respecto: directorio de EDICIC y otra de Tomás Baget.

Ambos proyectos están muy avanzados, prácticamente en fase final. Se felicita a Jesús Lau y Karla Rodríguez por su trabajo.

- **Preparación de la sesión abierta WLIC 2018 en Kuala Lumpur**

Ana María Talavera expone los avances. Se informa que el 29 de abril es la fecha límite para enviar la información sobre la Sesión.

La sesión con traducción simultánea será el Martes 28 de agosto de 9.30 a a 11.30 hs. Es necesario contar con presencia de miembros de la sección para la coordinación de las mesas .

Se repasa la relación de miembros que podrán asistir a Kuala Lumpur: Sueli Ferreira; Jorge do Prado, Ana María Talavera, Jesús Lau, Amada Marcos, Maria Angélica Fuentes y Ricardo Rodrigues. Confirmarán en próximas semanas: Alejandra Vélez y Luis Pestarini.

Además de la Región sabemos que asistirán Adriana Ferrari, miembros de IBICT(Brasil) y Claudia Cue-vas (Chile). Se informará a colegas españoles que puedan participar en los próximos meses.

Se informa de la organización de la Sesión.

Clara Chu menciona que hay experiencias que se podrán presentar en torno al tema de Bibliotecas para la Paz, la participación ciudadana en la biblioteca, trabajo de la biblioteca con la comunidad, y no solo para la comunidad.

Se informa que el formato será el siguiente:

Duración aproximada total de 2 horas.

1. Presentación a cargo de Ana María Talavera (10')
2. . Explicación de la dinámica de trabajo en las mesas.
3. Se presentarán 2 Ponencias introductoras sobre el tema (de 20 ' cada una). Clara Chu y presentación de alguna de las Experiencias más relevantes, podrían ser 2, de 10' de exposición cada una . Total 40'
4. A continuación se iniciará Trabajo en grupo: mesas de trabajo: 4 ó 5 mesas ( 8 personas por mesa) con un moderador, que sepa inglés y un relator, para tomar notas. Se entregará a cada mesa 2 preguntas sobre las que se debatirá. Total 50'. Habrá 5 personas, miembros de la Sección, una en cada una de las mesas .
5. Presentación de conclusiones, 10' finales

Se acuerda incluir una convocatoria para Experiencias: Historias para la Paz en bibliotecas. Se mencionan propuestas de México, experiencia de Oaxaca; Colombia y Chile. Se propone seleccionar la más emblemática para su presentación en la Sesión.

Y también se sugiere una propuesta de presentación de pósteres que puedan colocarse en la sala durante la Sesión.

## **Avances del Plan de Acción. Parte II**

### **• Informe de trabajo de la Oficina Regional: Jerónimo Vitti**

Se adjunta en informe completo en documento anexo.

En él se da cuenta de las acciones llevadas a cabo de marzo de 2017 a abril de 2018 entre las que se mencionan: actividades de representación de IFLA LAC en las que ha participado la Oficina Regional, apoyo logístico en varios eventos organizados por la Región; consultas relacionadas con participación en proyectos en IFLA, así como su labor con las traducciones de documentos de IFLA.

Se consulta sobre el informe financiero, que se presentará al término de los dos años (diciembre 2018) del contrato firmado con IFLA, aclarándose que es la duración actual del mismo, a requerimiento IFLA , para la sede de Oficina Regional .

Jerónimo Vitti consultará a la Sede Central de IFLA sobre la disponibilidad de apoyo financiero y si hay una cantidad concreta que se pueda usar para la organización de actividades de la Sección y en particular apoyo para la reunión de medio término y de la Sesión abierta de la WLIC.

### **• Revisión de otros Objetivos del Plan: Webinars**

Se informa que es necesario reanudar estas actividades. Hay un compromiso de realizar un webinar por parte de la Sección este año en junio de 2018 y otro en mayo del 2019. Existe ya colaboración previa y Loida García-Febo, es una de las organizadoras.

Se hace referencia al Grupo de Líderes y a la información de Andrés Reinoso, de la que nos habló Jonathan Pleitez en la reunión virtual, de cara a unir esfuerzos y determinar temas de interés para la Región para estos webinars.

Se proponen varios temas para los próximos webinars:

1. Procesos de participación ciudadana en bibliotecas activas. Responsable: Carmen Castrillón
2. Innovación social, se piensa en contar con alguna persona de IBICT
3. Alfabetización informacional, responsable Jesús Lau
4. Empoderamiento de los bibliotecólogos , a cargo de Jonathan Pleitez y David Ramirez

Se enviará la información a Ana María Talavera que hará los contactos con los responsables de la organización de los webinars.

## **Planificación de Acciones de la Sección: próximos meses y revisión del Plan**

1. Se acuerda que la próxima reunión virtual tendrá lugar la semana del 4 al 8 de junio. Sonia Amaya se encargará de convocar por Doodle, como en los casos anteriores
2. La Biblioteca del Congreso de la Nación Argentina va a publicar las ponencias del Seminario Profesional Bibliotecas para la Paz y la Transparencia, del 25 de abril, por lo que todos los participantes además de sus presentaciones, enviarán durante el mes de mayo los textos que les acompañan.( 3´4 páginas)

### **• Recapitulación de las Nuevas Propuestas:**

1. Presentación de la Sección como candidata para el premio *Sección más Dinámica de IFLA*
2. Estudiar acciones para constituir una Federación de Asociaciones de Bibliotecas LAC
3. Puesta en marcha de proyecto de Pasantías profesionales: Contactar a las asociaciones para conseguir sus compromisos
4. Creación de un proyecto para la conservación de la memoria de la Sección IFLA LAC
5. ebook del Seminario Profesional Bibliotecas para la Paz y la Transparencia, del 25 de abril en Buenos Aires

- **Secretaria IFLA LAC: Designación del Comité Permanente IFLA LAC**

Se retoma el tema de los Officers discutido el día anterior. Para el caso de la Secretaría, Ana María Talavera menciona que Alejandra Vélez había aceptado esta designación para los próximos meses, se la hace la votación entre los miembros de la Sección y se aprueba por unanimidad.

Se considera necesario que la elección sea efectiva cuando se comunique la renuncia de Adriana Betancur, y además se espera que por parte de IFLA HQ se oficialice esta designación.

También se debe conocer la situación de Elsa Barber y su presentación de renuncia. Todas las actas deben encabezarse con la indicación de los Officers en funciones debido a enfermedad de la Chair oficial.

Se acuerda dar las gracias a Belén Martínez por su excelente trabajo y dedicación durante los meses de enero a abril de 2018, y se pide su colaboración para hacer la transferencia de trabajo a Alejandra Vélez. Es aceptada por unanimidad y Belén ofrece su apoyo.

- **Revisión general de las Direcciones Estratégicas y Acciones para el próximo año**

Se presentará en agosto de 2018 un informe oficial a IFLA con la memoria del primer año de gestión del Plan

**Dirección Estratégica 1: Las Bibliotecas en la Sociedad** Objetivo 1.1. Se mantiene la Recopilación de legislación bibliotecaria de todos los países. Fecha aproximada: 2019.

En Agosto de 2018, Luciana Grings coordinadora del grupo, presentará el estado de la recopilación.

**Objetivo 1.2:** Se mantiene la divulgación de las iniciativas desarrolladas en la región. Jorge do Prado mantiene la coordinación.

1.2.1. De forma periódica, cada tres meses Jorge, recordará la necesidad de enviarle información. Colaboración de todos los miembros del Comité.

**Objetivo 1.3 :**

1.3.1. Se mantiene y se trabajará en dos acciones relacionadas con el fin de realizar 2 publicaciones:

- Preparar la publicación relativa a Procesos realizados en LAC relativos a la Meta 16.10. Quedan encargados para la preparación de los textos Carmen Castellón y Alejandra Vélez.

- Preparación de la publicación y del resto de documentación trabajada sobre los ODS , **Responsable:** Sueli Ferreira. Se extraerá de ella lo recopilado de la meta 16.10 para unirlo a lo recogido por Colombia que será específica de la meta ODS 16.10.

Para la publicación Juanita Jara colabora á con los temas que se presenten en idioma inglés.

Se acuerda que se publicarán en alguna de las opciones posibles, por lo que Georgina Torres y Sueli Ferreira coordinarán este asunto para publicar en los próximos meses.

**Objetivos 1.3.2 y 1.3.3.** Están en marcha y se completarán.

**Objetivo 1.4.** Para Reunión Midterm 2019 :

Se escribirá a Elmelinda Lara para un presupuesto más ajustado. En 15 días Amada Marcos contactará con Elmelinda para explicar con detalle el tema de la importancia de costes ajustados. En paralelo, Brasil enviará su propuesta en la próxima semana. Tendremos la información en 1 semana.

La Oficina Regional recabará información de la sede central de IFLA sobre la posible financiación. Importante que se realice en Marzo.

Responsables de esta Meta: Elmelinda Lara, Ana María Talavera, Ricardo Rodrigues, y Amada Marcos.

Respecto a Reunión Satélite 2019 en conjunto toda la División V. Sueli Ferreira, queda encargada.

**Objetivo 1.5.** Se mantiene el interés por realizar las traducciones de documentos al español y portugués, para este idioma coordinará Luciana Grings, lo de español, continúa la Oficina Regional con Jerónimo Vitti y para inglés/español Juanita Jara.

## **Dirección Estratégica 2. Información y Comunicación**

**Objetivo 2.1** Tratado de Marrakech. Meta 2.1.1. Se mantiene.

Luis Pestarini trabajará con el apoyo de Alicia Ocaso para el tema de contactos. Y la recopilación y preparación de la publicación a partir de agosto 2018 hasta agosto 2019

Acción 2.1.2 Queda circunscrita a labor de información y contactos .( ver acta pag. 5)

## **Dirección Estratégica 3.Patrimonio Cultural**

Queda acordado que el trabajo realizado de aproximación al Objetivo 3.1. y su Acción 3.1.1 realizado Sonia Amaya, Belén Martínez y Ricardo Rodrigues se trasladará al Grupo de Preservación de IFLA . Se transfiere este Objetivo 3.1. a dicho grupo de especialistas

Se abre un nuevo *Objetivo de Archivo y conservación de la memoria de IFLALAC* .Se trabajará en preservar la producción de IFLA LAC . *Responsables de este Objetivo: a través de Georgina.Torres, Ana María Talavera y colaborará Amada Marcos, con el contacto de María de la Peña (doctoranda), para trabajar en contacto con Sueli Ferreira y Georgina Torres para revisar la producción científica de IFLA LAC y lo existente en ANABAD.*

## **Dirección Estratégica 4: Capacitación**

### **Objetivo 4,1 y Acción 4.1.1** Pasantías e intercambios profesionales.

Contacto con las asociaciones y ver la disponibilidad para poner en marcha el proyecto.  
Identificar instituciones que estarían dispuestas a acoger profesionales para pasantías.  
Todos los miembros colaborarán en el envío de datos sobre asociaciones comprometidas.  
Jerónimo Vitti, apoyará en los contactos con las Asociaciones IFLA y reforzará las acciones de IFLA LAC ante las asociaciones. Se creará un Banco de datos  
Responsables: Levantar el proyecto: Belén Martínez , Ana María, Talavera y Jerónimo Vitti

Análisis de fase inicial: Buenas prácticas en Región LAC y otras regiones y recopilación de costes:  
Amada Marcos y Ana María Talavera

Todos los miembros participan en los contactos con las asociaciones y posibles instituciones

**Acción 4.1.2 y Acción 4.1.3.** Tema Webinars: Jonathan Pleitez, Sueli Ferreira y Ana María Talavera : contactar con la sede de IFLA.  
Sonia Amaya, se mantiene a cargo de las videoconferencias.

**Objetivo 4.1.4** Se mantienen. Directorios de Asociaciones: Jesús Lau y Directorio de Escuelas de Bibliotecología Karla Rodríguez. Fecha para finalización del primero: 2018; respon y el segundo agosto 2019. Se mantienen los responsables.

**Objetivo 4.2.** Se mantiene: Plan de comunicación presentado por Jorge do Prado  
**Para las publicaciones de la Sección** de Ana María Talavera recibirá las presentaciones para publicar. Se trabajará la traducción en colaboración con Juanita Jara y Oficina Regional. Jorge do Prado para Redes sociales, publicación en Blog y web de IFLA.

Agradecimientos por la excelente organización y apoyo de nuestros anfitriones de la Biblioteca del Congreso de la Nación y cierre de la reunión a las 17.30 hs del día viernes 27 de abril de 2018

Redacción: Belén Martínez, Secretaria en Funciones  
Revisión y colaboración: Ana María Talavera y Alejandra Vélez.